

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N° 572

DALCAHUE, 15 de Junio del 2016.-

VISTOS: El Cometido Funcionario N° 733,731,732,739,. Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO


1. **Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 14° de la E.M.S:** Traslado asistentes sociales a realizar visitas domiciliarias I.E.F. en sectores de Quiquel, Calen, Tocoihue, Tenaún el día 15/06/2016 (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL-18
2. **Don Ramón Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 15° de la E.M.S, Don Cristian Bahamonde Barría, A Contrata grado 15° de la E.M.S, Don Felipe Aguilar Ulloa, A Contrata grado 18° de la E.M.S: Felipe** ir al sector de Puchaurán por cuneteo de camino. **Ramón- Cristian** ir al sector de Tenaún por confección de pozos y emparejamiento pozo de ripio el día 15/06/2016 (gastos a rendir). Dicho cometido se realizará con retroexcavadora DTTZ-15, excavadora BGCB-61, camión BGRR-24
3. **Don Luis Iglesias Alvarez, Jefatura grado 12° de la E.M.S:** Participar de Seminario Regional de Valorización de Residuos Región de los Lagos en Puerto Montt el día 16/06/2016 (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta FPWR-95
4. **Don Manuel Ojeda Barrientos, A Contrata grado 15° de la E.M.S:** Traslado de funcionario oficina medio ambiente, reciclador y presidente comité ambiental a la ciudad de Puerto Montt para participar de seminario de valorización de residuos el día 16/06/2016 (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta FPWR-95


IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE


PABLO ANDRES LEMUS PEÑA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCION

- Carpeta Personal.
 - Secretaría Municipal
 - Oficina de Partes.
 - Transparencia
- PALP/CIVG/RCCC/pyoa